



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



RESERVA

Número 3.636/1965, por el que se dispone que el Teniente General don José Cuesta Monereo pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don José Cuesta Monereo pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día cinco del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

C E S E

Número 3.634/1965, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire, en situación de reserva, don Luis Manzaneque Feltrer cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire, en situación de reserva, don

Luis Manzaneque Feltrer cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

C A R G O S

Número 3.635/1965, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don Gerardo Fernández Pérez pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Gerardo Fernández Pérez, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

(Del «B. O. del Estado» núm. 293, de 1965.)

ORDENES

Subsecretaría



Cese del personal que pase a las situaciones de Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» o retirado

Diversas disposiciones han venido señalando, a través del tiempo, el momento del retiro forzoso por edad del personal militar (Reales Ordenes circulares de 30 de diciembre de 1912, 25 de marzo de 1915 y Estatuto de Clases Pasivas), a la vez que la Orden de 18 de mayo de 1908 dispone que dicho personal cese en sus destinos el mismo día que cumpla la edad de retiro forzoso, y el artículo 181 del Reglamento para la Revista de Comisario, de 7 de diciembre de 1892, y la Orden de 3 de marzo de 1936 señalan el procedimiento a seguir para la formalización de la baja de haberes.

Con el fin de evitar indebidas reclamaciones de devengos después de la fecha en que el personal militar debe pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» o a la situación de retiro por edad, he dispuesto que la Real Orden circular de 18 de mayo de 1908, antes citada, se cumpla estrictamente y en sus propios términos, debiendo cesar en sus destinos los jefes, oficiales, suboficiales y asimilados el mismo día en que alcancen la edad para el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» o a la situación de retiro, con independencia de que perciban sus haberes hasta fin del mes respectivo por la Unidad o Dependencia a que pertenecían.

Los Interventores de Revista tendrán muy en cuenta el contenido del artículo 181 del Reglamento para la Revista de Comisario, en cuanto atañe al alcance de cualquier duplicidad de abono de haberes que resulte si en los extractos y nóminas no se realizase la indicada baja.

Madrid, 9 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



MARINA

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el capitán de Fragata D. Mauricio Hermida Guerra-Mondragón, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 9 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



AIRE

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el coronel del Arma de Aviación D. Juan de Cara Vilar, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 9 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



INFANTERIA

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el sargento del Arma de Infantería D. Angel López Rodillo, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 9 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ayudantes

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Díez Martín, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 9 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Estado Mayor Central del Ejército



ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO

Período de prácticas

Con arreglo a lo que dispone el Reglamento vigente para Servicio y Régimen Interior de la Escuela de Esta-

do Mayor, he resuelto que las prácticas en los Estados Mayores de las Grandes Unidades de los alumnos de dicho Centro se efectúen durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1966 en la forma siguiente, debiendo hacer su presentación el día 8 de enero.

PROMOCION 61

VOLUNTARIOS

En la Capitanía General de la 1.ª Región Militar

Capitán de Fragata D. Alfonso de las Heras Palacios.

Comandante de Aviación (S. V.) don José Luis Pérez Pascual.

Comandante de Artillería D. Luis Muñoz Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Juan Trillo Berlanga.

Capitán de Artillería D. Ignacio Pedraza Morroondo.

Capitán de Ingenieros D. Francisco de los Riscos Murciano.

Capitán de Ingenieros D. Carlos San Gil Augustín.

En la Capitanía General de Canarias

Para el Estado Mayor de la Provincia del Sahara:

Capitán de Ingenieros D. Francisco Cabello de la Torre.

Para el Estado Mayor de la provincia de Iní:

Comandante de Ingenieros D. Manuel Monasterio Gómez.

Capitán de Infantería D. Nicolás González Carbonero.

Capitán de Artillería D. José López-Pozas Carreño.

FORZOSOS

En la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Martín Rodríguez Santafé.

Capitán de Infantería D. Enrique del Real Fernández-Burriel.

Capitán de Artillería D. Juan Callejón Ruiz.

En la Capitanía General de la 3.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. José Herrera Gabarda.

Teniente de Infantería D. Pascual Silla Manforte.

Teniente de Infantería D. Juan Marcos Amdu.

En la Capitanía General de la 4.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Manuel Alvarez de Lara Ramirez.

Capitán de Artillería D. Federico Carrero Plaza.

En la Capitanía General de la 5.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Rodolfo Espa Seiquer.

Capitán de Caballería D. Jesús Bardají Summers.

En la Capitanía General de la 6.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Lorenzo Urraca Cendejas.

En la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Alfredo Gosálvez Celdrán.

Teniente de Infantería D. Angel Centeno Estévez.

En la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Capitán de Artillería D. José González Paradis.

Teniente de Artillería D. Leopoldo García García.

En la Capitanía General de la 9.ª Región Militar

Capitán de Caballería D. Antonio Unzurrunzaga Marzal.

En la Capitanía General de Baleares

Capitán de Infantería D. Fernando Rodríguez Tadeo.

En la Capitanía General de Canarias

Capitán de Artillería D. Gonzalo González Gullón.

Capitán de Caballería D. Miguel Jiménez Rioja.

Capitán de Infantería D. Carlos Escario Matres.

En el Estado Mayor del Ejército del Norte de Africa

Capitán de Infantería D. Juan Matilla de la Fuente.

Capitán de Infantería D. Pablo Escribano Ruiz.

Capitán de Infantería D. Antonio Torrecillas Velasco.

Comandancia General de Ceuta

Capitán de Artillería D. Enrique García Matres.

Capitán de Infantería D. Africo Pajares Rodríguez.

Comandancia General de Melilla

Capitán de Ingenieros D. Carlos Ruiz Jódar.

Capitán de Artillería D. Luis Bayod Jusamada.

Capitán de Infantería D. José Gómez Sierra.

Estas prácticas se orientarán de manera que los alumnos completen su aptitud para desempeñar las funciones del servicio en las distintas secciones por las que deberán pasar sin sujetarse a un orden determinado, sino de

acuerdo con las necesidades de la enseñanza a juicio del Jefe del Estado Mayor respectivo.

Al finalizar estas prácticas, los Jefes de los Estados Mayores correspondientes conceptuarán a los alumnos mediante informe acerca de las condiciones de los mismos. Informe que se ajustará al formulario que inserta el anexo núm. 6 del Reglamento citado (aprobado por Orden de 17 de septiembre de 1953, apéndice núm. 4 de la «Colección Legislativa» del mismo año). Dicho informe deberá remitirse al General Director de la Escuela Superior del Ejército, antes de transcurridos diez días a partir de la terminación de las prácticas.

Los jefes y oficiales que figuran en esta Orden, destinados con carácter forzoso, percibirán durante los viajes y el tiempo de duración de las prácticas las dietas y asignación de residencia reglamentarias.

Todos los alumnos en prácticas seguirán devengando durante las mismas la gratificación de estudios reglamentaria.

Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

TITULO DE PARACAIDISTA

Superadas las pruebas del 81 Curso de Paracaidismo y lograda la aptitud correspondiente, se concede el Título de Paracaidista a los sargentos que han terminado con aprovechamiento el citado curso y que a continuación se relacionan, con efectos administrativos a partir de 1 de diciembre de 1965.

Sargento especialista D. José Collado Herreros.

Otro, D. Rafael Torres Alvarez.
Sargento de Ingenieros D. Pedro Pérez Barranco.

Otro, D. Fausto Serrano Lluva.
Otro, D. Manuel Puerta Terrón.

Sargento especialista D. Feliciano Castrillo García.

Otro, D. Longinos Trillo Alvarez.
Otro, D. Antonio Sánchez González.

Otro, D. Eduardo Haro Paz.
Sargento de Infantería D. Vicente Pérez Arcos.

Otro, D. José de la Fuente Lafuente.
Otro, D. Vicente Díaz Díaz.

Otro, D. Federico Baena Jiménez.
Otro, D. Arsenio Dacosta Fernández.

Otro, D. Antonio Ponce Bolea.
Otro, D. Juan García Cantos.

Otro, D. Felipe Ruiz Martínez.
Otro, D. Antonio Rodríguez Capa-

cofe.
Sargento de Caballería D. José Díaz Galvo.

Otro, D. Emilio Ramos Redondo.
Sargento de Artillería D. Juan Isabel Navares.

Otro, D. Lorenzo Rivero Plasencia.
Sargento de Intendencia D. José Alcántara Almansa.

Otro, D. Ramón Arribas Barón.
Sargento de Artillería D. Manuel Amor Gabeiras.

Otro, D. Julián Guerrero Prieto.

Sargento especialista D. José Grisalvo Hidalgo.

Sargento de Ingenieros D. Gaspar Gómez Vázquez.

Sargento especialista D. Nazario Alvarez Puyol.

Sargento de Infantería D. Manuel Teba Oliveros.

Sargento especialista D. Manuel Jiménez Mena-Delgado.

Sargento de Infantería D. Miguel Maestre Medina.

Madrid, 2 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Superadas las pruebas del 82 Curso de Paracaidistas y lograda la aptitud correspondiente, se concede el título de Paracaidista al personal de Tropa que ha terminado con aprovechamiento el citado curso y que a continuación se relacionan, con efectos administrativos a partir de 1 de diciembre de 1965.

Soldado Agustín Sánchez Atienza.

Otro, Alejandro López García.

Otro, Alfonso de Gardoqui López.

Otro, Alfonso de Luis Albanés.

Otro, Andrés Dafez Adelantado.

Otro, Andrés Serrano de Frutos.

Otro, Antonio Vázquez Sánchez.

Otro, Antonio Condo Rey.

Otro, Antonio Alvarez Murillo.

Otro, Antonio Canales Antolín.

Otro, Antonio Parrilla González.

Otro, Antonio Heredia Colado.

Otro, Antonio Portillo Haza.

Otro, Antonio Hernández Becerra.

Otro, Antonio López Correa.

Otro, Antonio Valle García.

Otro, Antonio González Ortega.

Otro, Antonio Osuna Hinojosa.

Otro, Antonio Correo Santillana.

Otro, Antonio Soto Bellido.

Otro, Antonio Ortega Morales.

Otro, Antonio Guardia López.

Otro, Antonio Otero Aguilera.

Otro, Antonio del Caño Vázquez.

Otro, Antonio Doñate Teruel.

Otro, Antonio Padilla Reche.

Otro, Antonio Rueda Lara.

Otro, Antonio Hernández Sánchez.

Otro, Antonio González Bruno.

Otro, Angel López Alvarez.

Otro, Angel Rodríguez Pinto.

Otro, Angel Tragacete Fernández.

Otro, Angel Herráez Rabadán.

Otro, Angel Jordán Marín.

Otro, Angel Vizcaino de Lara.

Otro, Angel Palacios García.

Otro, Arturo Zamorano Ferreira.

Otro, Armando Aragonés Suárez.

Otro, Aurelio Fernández Nioto.

Otro, Baldomero Rodríguez Suárez.

Otro, Bernardino Rodríguez Rodríguez.

Otro, Blas Calero Minguet.

Otro, Braulio Oliva García.

Otro, Carlos Velalta Sánchez.

Otro, Carlos Gil Martínez.

Otro, Carlos Sigmarina Rodríguez.

Otro, César Martínez Quevedo.

Otro, D. Daniel Morán González.

Otro, David Muñoz Soler.

Otro, Eugenio Jiménez Miguel.

Otro, Eugenio Peña García.

Otro, Eugenio González Almón.
 Otro, Eugenio Ramón Melero.
 Otro, Eusebio Tello Tendero.
 Otro, Eduardo López Chía.
 Otro, Edelmiro Cid Fernández.
 Otro, Eligio Rodríguez Morales.
 Otro, Emilio Sánchez Vázquez.
 Otro, Felipe García Regio.
 Otro, Félix Jiménez Díaz.
 Otro, Félix Arias Suárez.
 Otro, Fernando Castellar Piñar.
 Otro, Fortunato Román de la Cruz.
 Otro, Francisco Manzano Linares.
 Otro, Francisco Soriano Barquero.
 Otro, Francisco Galbán Martín.
 Otro, Francisco Fernández Romero.
 Otro, Francisco Sánchez Martín.
 Otro, Francisco Morán Malagón.
 Otro, Francisco Leal Corrales.
 Otro, Francisco Ruano Molina.
 Otro, Francisco Riquelme Gutiérrez.
 Otro, Francisco Patena Martínez.
 Otro, Francisco Roselló Bois.
 Otro, Francisco Jiménez Fernández.
 Otro, Francisco Torres Campo.
 Otro, Francisco Castelló Huguet.
 Otro, Francisco Moreno Soriano.
 Otro, Francisco Moral Fernández.
 Otro, Francisco de la Torre Arroyo.
 Otro, Francisco Sutil Juanino.
 Otro, Francisco Rangel García.
 Otro, Frutos Duque Fernández.
 Otro, Gerardo García Hernández.
 Otro, Gonzalo Redondo Ramírez.
 Otro, Guillermo Fernández Martínez.
 Otro, Israel González Romero.
 Otro, Jaime Oliveras Fernández.
 Otro, Javier Loscos Lafuente.
 Otro, Jesús García Fernández.
 Otro, Joaquín Vulle Castaños.
 Otro, Joaquín González Jaramillo.
 Otro, Joaquín González Márquez.
 Otro, Jorge Onelinos Sales.
 Otro, José Merino Blanco.
 Otro, José Delgado Fernández.
 Otro, José Lindo Herrera.
 Otro, José Téllez Rodríguez.
 Otro, José González Callado.
 Otro, José Jaramillo Carbajo.
 Otro, José Gregorio Vázquez.
 Otro, José Ovejera Córdoba.
 Otro, José García Valencia.
 Otro, José Hernández Escudero.
 Otro, José Jáuregui García.
 Otro, José Moya Garay.
 Otro, José Morente Delgado.
 Otro, José Barragán Manzano.
 Otro, José Arribas Escudero.
 Otro, José Collado Martínez.
 Otro, José L. Iglesias Prieto.
 Otro, José L. Sendín Lucas.
 Otro, José L. Téllez del Río.
 Otro, José L. Marcos Huertas.
 Otro, José L. Gómez Suárez.
 Otro, José L. Sanz Pérez.
 Otro, Juan Figuerola Cabeza.
 Otro, Juan Benegas Naranjo.
 Otro, Juan Pérez Macías.
 Otro, Juan Guerrero Gil.
 Otro, Juan Codina del Consuelo.
 Otro, Juan González Pirls.
 Otro, Juan Carreto Canalejo.
 Otro, Juan Santod Ruiz.
 Otro, Juan Nogales Parra.
 Otro, Juan Payá Sánchez.
 Otro, Juan Ortega Gómez.
 Otro, Juan Carrete Prado.
 Otro, Juan Hueso López.
 Otro, Juan Gutiérrez Arroyo.

Otro, José M. Balbuena González.
 Otro, Julio Barajas Sobrino.
 Otro, Julio Delgado Pazos.
 Otro, Julio Garcituaga Cardeñas.
 Otro, Julián Lancharro Rodríguez.
 Otro, Julián García de la Rasilla.
 Otro, Julián Gómez Izquierdo.
 Otro, Luis Gutiérrez Barjollo.
 Otro, Luis Carroza Cerrato.
 Otro, Luis Ramisa Audinis.
 Otro, Luis Esteban Díaz.
 Otro, Luis Paz Soriano.
 Otro, Luis Lobo Méndez.
 Otro, Longinos Manuel Alvarez.
 Otro, Manuel González Guisande.
 Otro, Manuel Cortés Canitrón.
 Otro, Manuel Trigo Díaz.
 Otro, Manuel Valladolid Cortés.
 Otro, Manuel Vallejo Cárdenas.
 Otro, Manuel Ortín García.
 Otro, Manuel Herrero Marcos.
 Otro, Manuel Guimarell Terceiro.
 Otro, Manuel Madera Ochoa.
 Otro, Manuel Fernández Lana.
 Otro, Macario Mesa Puente.
 Otro, Mariano Díaz González.
 Otro, Mariano Batres Granado.
 Otro, Mariano López Carretero.
 Otro, Martín González Galindo.
 Otro, Maximiliano Herrains Herrain.
 Otro, Miguel Benítez Rebull.
 Otro, Miguel Martínez García.
 Otro, Miguel A. Iglesias Castro.
 Otro, Narciso Jiménez García.
 Otro, Nicolás Izquierdo Espinisa.
 Otro, Nicolás Vargas Reyes.
 Otro, Ovidio Fontela Rodríguez.
 Otro, Pablo Calderero Otero.
 Otro, Palmiro Guerra Pego.
 Otro, Pascasio Presa Orejas.
 Otro, Pedro Padrós Raura.
 Otro, Pedro Alba Cabello.
 Otro, Pedro Sánchez Moreno.
 Otro, Pedro Delis Rodríguez.
 Otro, Rafael Medina Caballero.
 Otro, Rafael López Caparro.
 Otro, Rafael Parodi Suárez.
 Otro, Rafael Corrales Corrales.
 Otro, Rafael Cáliz Redondo.
 Otro, Reyes Guisado Pérez.
 Otro, Santiago Fuente Rubio.
 Otro, Salvador Ortiz Figueras.
 Otro, Sebastián Germán López.
 Otro, Teodoro Benítez Ballesteró.
 Otro, Tomás Fonseca Sánchez.
 Otro, Valentín Calero India.
 Otro, Vicente Morazo Flores.
 Otro, Vicente Casal Palomo.
 Otro, Vicente Cera Places.
 Otro, Vicente Gilabert Filló.
 Otro, Victor M. Manero Vigne.
 Otro, Victoriano González Jiménez.
 Otro, Zacarías González León.
 Madrid, 2 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Nombre y apellidos

Como resolución a instancia promovida por el sargento de complemento

del Arma de Infantería D. Daniel Rodríguez Fernández, en solicitud de que le sea ampliado su primer apellido por el compuesto de Rodríguez-Millán, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste; se entenderá en lo sucesivo que su verdadero nombre y apellidos son los de Daniel Rodríguez-Millán Fernández, efectuándose las correspondientes anotaciones en su documentación.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Reorganización

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal del Norte de Africa que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Palacios Fernández, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. José Quiroga Seoane, del mismo.

Otro, D. Guillermo González-Novelles Encinas, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Gómez Sánchez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Otro, D. Arturo Murcia Junquera, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Ernesto Gorrochategui Taboada, de la misma.

Otro, D. Pedro Peguero Gil, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Otro, D. Julio Revilla Marín, del mismo.

Otro, D. Fernando Abeti Cornago, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Emilio Ramírez de Aguilera Silva, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Gonzalo Marcos Vara, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas»,

don Enrique Carnal Contreras, del mismo.

Otro, D. Juan Meléndez Serván, de la Unidad de Automovillismo de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Miguel Bennasar Barceló, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Otro, D. Rafael Segado García, del mismo.

Otro, D. José Gómez Cano, del mismo.

Otro, D. José Martos Barragán, del mismo.

Otro, D. Manuel Díaz Gil, del mismo.

Plaza de Ceuta y a disposición del Teniente General Inspector de La Legión

Teniente legionario del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Antonio Rodríguez García, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Enrique Blaya Heras, del mismo.

Plaza de Melilla

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Justo de la Cruz Tordesillas, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Plaza de Melilla y a disposición del Teniente General Inspector de La Legión

Teniente legionario del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis de Sande Puerto, a mis órdenes en la misma plaza y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión y agregado al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Ahomar Ben Mohamed Kaddur, de la misma situación y plaza y agregado a dicho Tercio.

Otro, D. Octavio Moure Moure, de la misma situación y plaza y agregado a dicho Tercio.

Otro, D. Genadio Basantes García, de la misma situación y plaza y agregado a dicho Tercio.

Otro, D. Alberto Dacosta Fonseca, de la misma situación y plaza y agregado a dicho Tercio.

Otro, D. Antonio Alvez D'Silva, de la misma situación y plaza y agregado a dicho Tercio.

Otro, D. Antonio Caballero Leza, de la misma situación y plaza y agregado a dicho Tercio.

Otro, D. Ernesto Borrajo Palacin, de la misma situación y plaza y agregado a dicho Tercio.

Otro, D. Antonio Becerra Peral, de la misma situación y plaza y agregado a dicho Tercio.

Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Reig González-Larinaga, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. José Rodríguez Rivas, del mismo.

Otro, D. Bernardo Sanz Sanz, del mismo.

Otro, D. Francisso Marco Remón, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Raimundo del Valle Almazán, del mismo.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Leonardo Sevilla González, del mismo.

Otro, D. José de Ramos Peña, del mismo.

Otro, D. Antonio Zoido Pachá, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Fernández Ordóñez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Otro, D. Manuel Guerrero Bravo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alberto de Quintana Saracibar, del mismo.

Otro, D. Miguel Martín Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Carlos Armada Sarriá, del mismo.

Otro, D. Fernando Vicente Guillén, del mismo.

Otro, D. Alvaro Campos Muñoz, del mismo.

Otro, D. Matías Moya Díaz, del mismo.

Otro, D. Bernabé Vega Fernández, del mismo.

Otro, D. Arturo Vinuesa Perral, del mismo.

Otro, D. Pedro Martínez Egea, del mismo.

Otro, D. Fernando Tessainer Tomasich, del mismo.

Otro, D. Jesús Clemente Cerón, del mismo.

Otro, D. Juan Rodríguez Ríos, del mismo.

Otro, D. José Núñez Alberca, del mismo.

Otro, D. Pablo Ruiz Garrido, del mismo.

Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Martín Ortega, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Bernardo Arroyo Macluca, del mismo.

Otro, D. Angel Arroyo Méndez, del mismo.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Eusebio Díaz Ayuso, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Otro, D. Arturo Recas Suárez, del mismo.

Otro, D. José Benito Aboin, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Antonio Salado Ramos, del mismo.

Otro, D. Diego Esteban Fernández, del mismo.

Otro, D. José Acevedo Calvo, del mismo.

Otro, D. Rafael Gómez Rodríguez, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Rodríguez Romero, del mismo.

Otro, D. Federico Herreros de Tejada Ballell, del mismo.

Otro, D. Francisco Mendicuti Pedraza, del mismo.

Otro, D. Ramón Aneiros Díaz, del mismo.

Otro, D. Mariano Aguilar Olivenca, del mismo.

Otro, D. Enrique Suárez Colorado, del mismo.

Otro, D. José Vidal Maestre, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Escolar Elguezábal, del mismo.

Otro, D. Félix González Bueno, del mismo.

Otro, D. Manuel de Navascués Castilla, del mismo.

Otro, D. Manuel Caballero Vígara, del mismo.

Otro, D. Luis Carranza López, del mismo.

Otro, D. José Méndez Najarro, del mismo.

Otro, D. José Colombo y Sánchez, del mismo.

Otro, D. Luciano Trigo Encinas, del mismo.

Otro, D. Francisco López García, del mismo.

Otro, D. José Díaz de Tuesta Díez, del mismo.

Otro, D. Manuel Barros Campos, del mismo.

Otro, D. Luis Munar González, del mismo.

Otro, D. José Santiago Manzanares, del mismo.

Otro, D. José de la Puente Samaniego, del mismo.

Otro, D. Rafael Mora Mengual, del mismo.

Otro, D. Jesús Calvo Fernández, del mismo.

Otro, D. José Claudio Raggio, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Otro, D. Luis Barber Buesa, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Cipriano de la Rosa Serrano, del mismo.

Otro, D. Juan Romero Sanmartín, del mismo.

Otro, D. Nicasio Rodríguez López, del mismo.

Otro, D. Antonio Ruiz-Cabello Sanz, del mismo.

Otro, D. Manuel Vargas Hermoso, del mismo.

Otro, D. José Rebollo Vellarino, del mismo.

Otro, D. Luis Pavía Molina, del mismo.

Otro, D. Salvador Luque Casquero, del mismo.

Otro, D. Fernando López Gómez-Olmedo, del mismo.

Otro, D. César Garrote Ramos, del mismo.

Otro, D. Guillermo Aparicio García, del mismo.

Plaza de Ceuta y agregado al Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Giménez Henríquez, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. José Álvarez Fernández, del mismo.

Otro, D. Enrique León Gallo, del mismo.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Manjón de Cisneros, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Otro, D. Alejo Fernández Muñoz, del mismo.

Otro, D. Manuel Murciano Hernández, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Julián Díaz López, del mismo.

Otro, D. Clemente Sarabia Vicente, del mismo.

Otro, D. Eduardo Rodríguez Moreno, del mismo.

Otro, D. Juan Avalos Gomariz, del mismo.

Otro, D. Paulino Polo Sobreviela, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Cortés Murube, del mismo.

Otro, D. Miguel Camino Caturia, del mismo.

Otro, D. Alberto de Ochoa y Vázquez, del mismo.

Otro, D. Antonio Reyes Mateo, del mismo.

Otro, D. Juan Mari Guasch, del mismo.

Otro, D. Aurelio Rocha Sánchez, del mismo.

Otro, D. Manuel Carrillo Turón, del mismo.

Otro, D. Fernando García Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. Eulogio Planet Bárcenas, del mismo.

Otro, D. Juan Romero Fans, del mismo.

Otro, D. Francisco Serrano Pérez, del mismo.

Otro, D. Rafael Alonso del Puerto, del mismo.

Otro, D. Luis Collado Espiga, del mismo.

Otro, D. Angel Sanz Castillo, del mismo.

Otro, D. Luis Ramírez de la Guardia, del mismo.

Otro, D. Manuel Delgado del Toro, del mismo.

Otro, D. Angel Hernández Pérez, del mismo.

Otro, D. Juan Montoya Martínez, del mismo.

Otro, D. Alejandro de la Figuera Sarabia, del mismo.

Otro, D. Pablo Lucas González, del mismo.

Otro, D. Jaime García Comas, del mismo.

Otro, D. Ignacio González Paradis, del mismo.

Plaza de Ceuta y agregado a la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Gutiérrez de Tobar Gaztelu, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Plaza de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Patiño Montes, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Manuel Barangua Navarro, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Valeriano Hernández Martín, del mismo.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Ramos García, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Manuel Gávila Santamaría, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Aquilino Granados Well, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Amador Tevar Saco, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Cerón González, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Manuel Felices Rosales, del mismo.

Otro, D. Gabriel Callejón Navarro, del mismo.

Otro, D. Rafael Manzano Sousa, del mismo.

Otro, D. Cipriano Guljarro Paredes, del mismo.

Otro, D. Juan Novo Alvarez, del mismo.

Otro, D. Manuel Rubio Ripoll, del mismo.

Otro, D. Jesús Borobia Miranda, del mismo.

Otro, D. José Tormo Rico, del mismo.

Plaza de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Bohórquez Navas, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando

de Armas», D. José González Pérez, del mismo.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Arturo Cuevas Garín, del mismo.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Muñoz Casco, del mismo.

Otro, D. Francisco Lisbona Molina, del mismo.

Otro, D. Juan García López, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Martín Casaña, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Trocoli Losada, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Diego Merino Cuéllar, del mismo.

Otro, D. Emilio de Pablo Lajarín, del mismo.

Otro, D. Francisco Margullón Tejada, del mismo.

Otro, D. Lupicinio Barreales Fernández, del mismo.

Otro, D. Juan Fernández-Capalleja Menezo, del mismo.

Otro, D. Fernando Parra Galto-Durán, del mismo.

Otro, D. Pascual del Vas Gázquez, del mismo.

Otro, D. José Díaz-Otero Arias, del mismo.

Otro, D. Juan Andrés Hernández, del mismo.

Otro, D. Agustín Gutiérrez Vázquez, del mismo.

Otro, D. Angel Fernández-Gaytán González de Uzqueta, del mismo.

Otro, D. Esteban Yañez Bermúdez, del mismo.

Otro, D. Alberto Cherino Martín, del mismo.

Otro, D. Domingo Cerro Cortés, del mismo.

Otro, D. José Rodríguez Rodríguez, del mismo.

Plaza de Melilla y agregado al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Florencio Apellániz Fernández, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Tarsicio Roel Gerboles, del mismo.

Otro, D. Egidio Esteban Nuevo, del mismo.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Prats Jus, del mismo.

Otro, D. Manuel Ipiéns Tejero, del mismo.

Otro, D. Fernando Ramírez de la Fuente, del mismo.

Otro, D. Bernardino Cabeza Cambor, del mismo.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José López de Soria Montaner, del mismo.

Otro, D. Alvaro Ballarín García, del mismo.

Otro, D. Rafael García-Valiño Molina, del mismo.

Otro, D. Luis González Martín, del mismo.
Otro, D. Luis Aizpuru Moris, del mismo.
Otro, D. Juan Salvat Clavijo, del mismo.

Otro, D. Antonio Romaguera Cunillera, del mismo.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gerardo Aramendia Garbala, del mismo.

Otro, D. Fortunato Huidobro Gómez, del mismo, continuando como alumno en la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Francisco Fornieles Guardia, del mismo.

Otro, D. Angel Morales Díaz-Otero, del mismo.

Otro, D. Adolfo Teijeiro López, del mismo.

Otro, D. José Pérez Morales, del mismo.

Otro, D. Joaquín Carrero Carrero, del mismo.

Otro, D. Sabino Landa Rabistyn, del mismo.

Otro, D. Manuel Villaverde Barros, del mismo.

Otro, D. Luis Carvajal Raggio, del mismo.

Otro, D. Santiago Cabanas Rubio, del mismo.

Otro, D. José Berlanga Reyes, del mismo.

Otro, D. Antonio Morales Ibancos, del mismo.

Plaza de Melilla y agregado a la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Cámara Gorge, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Joaquín Fontes Sterling, de la misma.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ramón Pelegrina Herrera, de la misma.

A MIS ORDENES EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Madrid

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Anastasio Marcos Martínez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. José Huertas Moreno, del mismo.

Otro, D. Ignacio Benthem Gross, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

A MIS ORDENES EN LA 3.ª REGION MILITAR

Plaza de Valencia

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Guillón Gosálvez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

A MIS ORDENES EN LA 5.ª REGION MILITAR

Plaza de Zaragoza

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Fernández Conejero, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

A MIS ORDENES EN BALEARES

Plaza de Ibiza

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Benigno Pujet Acebo, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

DISPONIBLES EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta

Capitán auxiliar de Infantería don Jerónimo Alonso Lavado, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Juan Villar Lucena, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Eduardo López López, del mismo.

Otro, D. Antonio Suárez Moreno, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Martín Sillero, del mismo.

Otro, D. Salvador Carmona Campos, del mismo.

Otro, D. Miguel Chicharro Talavera, de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Ernesto Rodríguez Montero, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Gabriel Alvarez Sobrino, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Francisco Fernández Arenas, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Serapio Barbero Rodríguez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52 y agregado a la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Mariano Jorge Muñoz, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Luis Moreno García, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Segundo Díez Domínguez, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Otro, D. Enrique Enríquez Trujillo, del mismo.

Otro, D. Francisco García Palomo, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Andrés López Sanabria, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Agustín Ramos Sánchez, de disponible en la misma plaza y en comisión en la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Crescencio Huertas Ibáñez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Esteban García Rodríguez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Juan Eguileta Yáñez, de disponible en la misma plaza y en comisión en la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Juan Mancha Mancha, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Francisco Rojo Losada, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Ildelfonso Noé Rubio, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Plaza de Melilla

Capitán auxiliar de Infantería don Luis González Graupera, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. José Torres Ballarín, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Luis Mañes Gasca, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. José Martín Herrera, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Pedro González Andrés, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Salvador Olozaya Tapia, del mismo.

Otro, D. José Cruces Martínez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. José Romero Mejías, del Regimiento de Infantería Alava número 23 y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Antonio Blanquez Vega, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21 y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Antonio Barbero Aranda, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Bartolomé Calero González, del Regimiento de Infantería Tetuán núm. 14 y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Miguel Chamorro Bernardo, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Francisco Campo Elpuente, del mismo.

Otro, D. Antonio Casas Cruz, del mismo.

Otro, D. Isidoro Rojo Puente, del mismo.

Otro, D. Máximo Delgado Rueda, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Otro, D. Pascual Zavaquía Ibarra, de disponible en la misma plaza y

en comisión en la Comandancia General de Melilla.

Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Capitán auxiliar de Infantería don José Alcalde Goñi, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Otro, D. Agapito Alvarez Nieto, del mismo.

Otro, D. Alfonso Martín Moreno, del mismo.

Otro, D. Félix Fernández de Ana, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Victoriano Romay Fontecha, del mismo.

Otro, D. Antonio Hernández Chico, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31 y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán número 1.

Otro, D. Antonio Fernández Molina, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. José Guzmán Humanes, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Diodeciano Mateos Izquierdo, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Victorio Campo del Campo, del Batallón Independiente Lanzarote núm. LIV y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Pedro Retamar Merino, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Anallo Alvarez Asensio, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (Batallón de Cazadores de Montaña Chiclana núm. VI), y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Otro, D. Angel Valle Pérez, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26 y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Francisco Martínez García, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Juan Lozano García, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Otro, D. José Sosa Rodríguez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Otro, D. Germán González Díz, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Emilio Peradra Yáñez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Clemente Cañibano Asensio, de disponible en la misma plaza y

en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Antonio Villarrubia Cruz, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Otro, D. José Sánchez Aranda, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Santos Bejarano Rencero, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Elías Crespo las Heras, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Alberto Langarica Suárez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. José Hurtado Sánchez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Federico Jiménez Campos, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Eduardo Mestre Cardoso, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Daniel Catalina Calvo, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Capitán Auxiliar de Infantería don Pedro Hernández Martínez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Isidro Vallejo Vergés, del mismo.

Otro, D. Salvador Fernández Pérez, del mismo.

Otro, D. Justo Sáez Nidaguña, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Guillermo Sánchez Morales, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Estanislao Abad Pérez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Manuel Mefle Hidalgo, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21 y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Juan Quirós Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Antonio Cabrera Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Bernardo Morillas García, del mismo.

Otro, D. Antonio Muñoz Lozano, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42 y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

Otro, D. Antonio Alonso Rodríguez,

de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Antonio Prada Gómez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Rafael Corrales Martín, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Esteban Pérez Peña, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Florencio Fernández Gordillo, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

Otro, D. César Bermudo Llorente, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Don Aurelio de la Fuente Recio, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Luis Sastre Mogrón, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Gonzalo Calzada García, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Diego Ramírez García, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Plaza de Ceuta y agregado en la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Pérez Blanco, de disponible en la misma plaza y en comisión en la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Don Alfonso Reyes Jiménez, de disponible en la misma plaza y en comisión en la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Eugenio García Hernández, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Plaza de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Capitán auxiliar de Infantería don José Ramírez Pintado, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Félix Chaparro Salgado, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Esteban Benito Hernández, del mismo.

Otro, D. Emilio Albero Palmer, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Gabriel González Escutia, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Joaquín Regidor Blanco,

del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. José Melchor Redondo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. José Fornieles Caro, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Juan Calvo Fernández, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Alberto Eguituz Marquinez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Joaquín Sánchez Ramírez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Otro, D. Abelardo Gil Pérez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Francisco Santos Aral, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Otro, D. Francisco González Barranco, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Vicente Escobar Funer, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Plaza de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Capitán auxiliar de Infantería don Manuel Montecelos Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Germán Marín Muñoz, del mismo.

Teniente auxiliar de Infantería don Joaquín López Avila, del mismo.

Otro, D. Emilio Dávila Rodríguez, del Regimiento de Infantería Alava número 22 y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Antonio Pérez Amorós, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Fabriciano Pico Gujjarro, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Antonio Tirado Expósito, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Manuel Jiménez Carmona, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Pedro Iglesias Gómez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Re-

gulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Juan Pérez Montenegro, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Domingo Torrente Martínez, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Francisco Pacheco Rivas, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Gerardo Varela Arias, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Francisco Benítez Mansilla, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Gonzalo Rodríguez Nieto, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. José Patricio Marfil, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Antonio Bueno del Valle, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Juan Sánchez Aguilar, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Otro, D. Enrique Bravo Robles, de disponible en la misma plaza y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Plaza de Melilla y agregado a la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Gutiérrez Ruiz, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. José Reyes Enríquez, de disponible en la misma plaza y en comisión en la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Juan Pulido Vega, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. José Molina Quirós, de disponible en la misma plaza y en comisión en la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Manuel González Sánchez, de disponible en la misma plaza y en comisión en la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Simón Miravete Conesa, de disponible en la misma plaza y

en comisión en la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Miguel Pérez Puga, de disponible en la misma plaza y en comisión en la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.

DISPONIBLE EN LA 2.ª REGION MILITAR

Plaza de Sevilla

Teniente auxiliar de Infantería don Fernando Gómez Lasaga, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal del Ejército del Norte de África que a continuación se relaciona.

DISPONIBLE EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Brigada maestro de Banda D. Abel Anfole Pan, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 52.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 7.ª Región Militar que a continuación se relaciona.

DISPONIBLE EN LA 7.ª REGION MILITAR

Plaza de Valladolid y agregado al Regimiento de Infantería San Quintín número 32

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Manuel Ayanet Sánchez, de agregado al Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones. - Ayudantes

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General número 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 6.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 6.ª REGION MILITAR

Plaza de Vitoria

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Valentín Gómez Sedano, de ayudante de campo del General de División D. Manuel Chamorro Martínez, Jefe de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, se confirman en el cargo de ayudante de campo de los Generales que se indican, a los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

3.ª Región Militar

Del General de División D. Ramón Rivas Martínez, Jefe de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, al comandante D. Juan Villalonga Simó.

Del General de Brigada de Infantería D. Rufino Montes Ortiz, jefe de la Brigada de Infantería DOT. III, al comandante D. Ramiro Llamas Martín.

6.ª Región Militar

Del General de División D. Ramiro Lago García, Jefe de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, al Teniente coronel D. Alfredo Sotelo Apes-teguía.

Del General de Brigada de Infantería D. Fernando Rodrigo Cifuentes, Jefe de la Brigada de Montaña LXI, al comandante D. Angel Aizpurua Azqueta.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica, el personal que a continuación se relaciona:

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (En Ronda)

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Francisco Leal Mangas, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (en Ceuta).

Otro, D. Enrique París Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Virgilio Fernández Rodríguez, de agregado al mismo (pasa en concepto de agregado).

Otro, D. Antonio Sánchez Madero, de agregado al mismo (pasa en concepto de agregado).

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Emilio García-Conde García, jefe de Tropas y Gobernador Militar de Gran Canaria, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Auslander Martín, a mis órdenes en Canarias, plaza de Las Palmas.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para subtenientes o brigadas y sargentos primeros o sargentos.

En la Unidad de Operaciones Especiales núm. 81, en Orense.—Una de brigada y una de sargento.

Estas vacantes serán cubiertas preferentemente por los que se encuentren en posesión del título para aptitud en el mando de Unidades de Guerrilleros.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), en la que se hará constar la posesión del título correspondiente aquellos que lo tengan acreditado.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 8 de noviembre de 1965 (D. O. núm. 255) pasan destinados con carácter voluntario a las Zonas de la Instrucción Premilitar Superior que se relacionan los suboficiales de Infantería que se citan.

A la 3.ª Zona

Sargento primero D. Roque Castro Yuste, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona (derecho preferente).

A la 4.ª Zona

Sargento primero D. Eutiquio Gete del Alamo, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería

«Oviedo» núm. 71 (derecho preferente).

A la 5.ª Zona

Sargento D. Guillermo González Pérez, del Batallón Independiente La Palma núm. LII.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



CABALLERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2, anunciada en turno de libre elección por Orden de 20 de septiembre de 1965 (D. O. número 217), he designado al coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando López del Hierro Marín, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Reorganización

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4

Teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Fernández García, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

Comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Manchado Parejo, del mismo.

Otro, D. José Serrano Valls, del mismo.

Capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Gajate Corral, del mismo.

Otro, D. José Pérez Montenegro, del mismo.

Otro, D. Félix Aperador López, del mismo.

Otro, D. José Sánchez de Pazos, del mismo.

Otro, D. Santiago Caballero Fernández, del mismo.

Otro, D. Joaquín López García, del mismo.

Teniente de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Ferrando Miñano, del mismo.

Otro, D. Jesús García García, del mismo.

Capitán auxiliar de Caballería don Carmelo Escudero García-Consuegra, del mismo.

Teniente auxiliar de Caballería don Pedro Martínez Arteaga, del mismo.

Otro, D. Eustaquio Martínez Alonso, del mismo.

Otro, D. Glorioso Santos Tajadura, del mismo.

Otro, D. Benito Cabello Chico, del mismo.

Teniente de complemento de Caballería D. Ramón Vilariño Torres, del mismo.

Madrid, 4 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Pérez Caballero, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

Capitán de Caballería, (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Morín Sánchez, del mismo.

Teniente de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Práxedes Benito Sánchez, del mismo.

Otro, D. José Fernández Olmedo, del mismo.

Teniente auxiliar de Caballería don Antonio Rodríguez de Guzmán Vázquez, del mismo.

Otro, D. Primitivo Pulido Bermejo, del mismo.

Otro, D. Miguel Valencia Lázaro, del mismo.

Otro, D. José Castela Fernández, del mismo.

Alférez eventual de complemento de Caballería D. José Loréns Sanz, del mismo.

Madrid, 3 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14

Teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel de Urquijo y Losada, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

Otro, D. José Miguel de Ibarra Zayas, del mismo.

Comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas»,

don Rodrigo Rodríguez de Llanos, del mismo.

Otro, D. Celestino García Rodríguez, del mismo.

Capitán de Caballería, (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Garabato Lago, del mismo.

Otro, D. Antonio Salvador Fuertes, del mismo.

Otro, D. Ricardo Balmori Pérez, del mismo.

Otro, D. Joaquín Blanco González, del mismo.

Otro, D. José Centenera Montalvo, del mismo.

Otro, D. Manuel Sánchez de Pazos, del mismo.

Teniente de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Roberto Barbero Herrero, del mismo.

Otro, D. Rafael Gómez Mayoral, del mismo.

Otro, D. José Mena Aguado, del mismo.

Capitán auxiliar de Caballería don Gabriel Martínez Ortiz, del mismo.

Teniente auxiliar de Caballería don Eustaquio del Hierro Ortega, del mismo.

Otro, D. Pedro Jareño Plaza, del mismo.

Otro, D. Segismundo Grande Gómez, del mismo.

Otro, D. Mariano Martín Vicente, del mismo.

Teniente de complemento de Caballería D. José Vargas Vargas, del mismo.

Alférez eventual de complemento de Caballería D. José Armenteros Quero, del mismo.

Otro, D. Juan Murillo Zapatero, del mismo.

Otro, D. José Moreno Abenza, del mismo.

Madrid, 4 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 7.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesto núm. 12

Teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Pizarro Rodríguez, del Regimiento de Caballería Blindada Farnesto núm. 12.

Otro, D. Eduardo Represa Cortés, del mismo.

Otro, D. Luis Martínez Alonso, del mismo.

Comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Pérez Blanco, del mismo.

Capitán de Caballería, (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Martín Martín, del mismo.

Otro, D. Manuel García Galindo, del mismo.

Otro, D. Guillermo Velloso Romero, del mismo.

Otro, D. Modesto Lobón Carro, del mismo.

Otro, D. Luis Aguilera Martínez de Marigorta, del mismo.

Otro, D. Alejandro Guardo Díez, del mismo.

Otro, D. José Autran Arias-Salgado, del mismo.

Otro, D. Jesús Alba Rojas, del mismo.

Teniente de Caballería, (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Sillio Power, del mismo.

Otro, D. Antonio Castro Lucini, del mismo.

Otro, D. Gregorio Francia Hernández, del mismo.

Otro, D. Fernando de la Peña Vieito, del mismo.

Otro, D. Angel González Niño, del mismo.

Otro, D. Francisco Vázquez Moreno, del mismo.

Otro, D. Bernardino Martínez Gutiérrez, del mismo.

Capitán auxiliar de Caballería don Pedro Cerrón Rodríguez, del mismo.

Teniente auxiliar de Caballería don Marcelino de Pablos Chapado, del mismo.

Otro, D. Ceferino Figueruelo Esteban, del mismo.

Otro, D. Angel Durantez Iglesias, del mismo.

Otro, D. Nicolás Hernández González, del mismo.

Alférez eventual de complemento de Caballería D. Leoncio Saiz Romaniño, del mismo.

Madrid, 4 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Brigada maestro de Banda de Caballería D. Francisco Romero Gómez, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

Sargento de Caballería D. Rafael Castellanos Espinar, del mismo.

Otro, D. Lázaro Gómez Paredes, del mismo.

Otro, D. Jesús González Morales, del mismo.

Otro, D. Juan Martín Martín, del mismo.

Otro, D. Cecilio Aranda Hidalgo, del mismo.

Otro, D. Alfonso Acevedo Robles, del mismo.

Otro, D. Miguel Martínez García, del mismo.

Otro, D. Manuel de Quiroga Campelo, del mismo.

Otro, D. Florencio Herranz Martínez, del mismo.

Sargento de complemento de Caballería D. Carlos González Sancho-López, del mismo.

Otro, D. Miguel Núñez Morán, del mismo.
 Otro, D. Miguel Polot Bru, del mismo.
 Otro, D. Carmelo Cuenca Marzo, del mismo.
 Otro, D. Juan López Martínez, del mismo.
 Otro, D. José Pena Terceiro, del mismo.
 Madrid, 3 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica, el personal que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4

Sargento primero de Caballería don Máximo Gete Valdeande, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.
 Otro, D. José Peña Jiménez, del mismo.
 Otro, D. José Medina García, del mismo.
 Otro, D. José Herrera Palomo, del mismo.
 Sargento de Caballería D. Ramón Guerrero Rodríguez, del mismo.
 Otro, D. Juan Infante Navarro, del mismo.
 Otro, D. Antonio Núñez Núñez, del mismo.
 Otro, D. Faustino López Rubio, del mismo.
 Otro, D. Manuel Portillo Gañán, del mismo.
 Otro, D. Juan Méndez Gajate, del mismo.
 Otro, D. José Pulido Galán, del mismo.
 Otro, D. Agustín Crespo Cornides, del mismo.
 Otro, D. Francisco Barroso Becerra, del mismo.
 Otro, D. José Jiménez Jiménez, del mismo.
 Otro, D. Antonio Juanes Portales, del mismo.
 Otro, D. José Márquez Carrasco, del mismo.
 Brigada maestro de Banda de Caballería D. Juan Ceballos Ortiz, del mismo.
 Madrid, 4 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12

Sargento primero de Caballería don Marcelo Carretero López, del Regi-

miento de Caballería Blindada Farnesio núm. 12.

Otro, D. Manuel López Pomar, del mismo.
 Sargento de Caballería D. José Bravo Barahona, del mismo.
 Otro, D. Natalio García Cuadrado, del mismo.
 Otro, D. Carlos Peláez Cabello, del mismo.
 Otro, D. Amado Manso Sanz, del mismo.
 Otro, D. Albino Bermejo Mesonero, del mismo.
 Otro, D. Julián Díez Platero, del mismo.
 Otro, D. Domiciano Rodríguez Sánchez, del mismo.
 Otro, D. Julián Hernández Elena, del mismo.
 Otro, D. Eduardo Maldonado Diestro, del mismo.
 Otro, D. Virgilio Melado Piorno, del mismo.
 Otro, D. Antonio Fernández Nieto, del mismo.
 Otro, D. Manuel Romero Fernández, del mismo.
 Otro, D. Rafael Jurado Gallardo, del mismo.
 Otro, D. Dacio Ferrero Martín, del mismo.
 Otro, D. Francisco Acevedo Robles, del mismo.
 Otro, D. Vidal Granado López, del mismo.
 Otro, D. Félix Gemio Escayo, del mismo.
 Otro, D. José Galante Gómez, del mismo.
 Otro, D. José Martín Rodríguez, del mismo.
 Otro, D. José Gómez Sevillano, del mismo.
 Otro, D. Jesús Cossío García, del mismo.
 Otro, D. Angel Beneítez Rodríguez, del mismo.
 Otro, D. Pablo Pérez Moreno, del mismo.
 Otro, D. José Ruiz Mota, del mismo.
 Brigada maestro de Banda de Caballería D. Ramón Romero González, del mismo.
 Sargento de complemento de Caballería D. Manuel Barreiro Vieitez, del mismo.
 Otro, D. Luis Giménez Martín, del mismo.
 Otro, D. Ricardo Gil Pou, del mismo.
 Otro, D. Francisco Gutiérrez García, del mismo.
 Otro, D. José Vázquez Piñeiro, del mismo.
 Otro, D. Luis Pedreira Suárez, del mismo.
 Madrid, 4 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Cabo de Banda de Caballería, asimilado a sargento, D. Miguel Campanón Núñez, del Grupo Ligero Blindado núm. I.
 Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona.

A MIS ORDENES EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Madrid

Teniente coronel de Caballería (Escala activa), diplomado de Estado Mayor, D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa número 14.

Plaza de Alcalá de Henares (Madrid)

Comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Rafael de Madariaga Heredia, del mismo.

Teniente de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Rivas Alvarez, del mismo.

DISPONIBLE EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Alcalá de Henares (Madrid)

Teniente auxiliar de Caballería don Eulogio Simón Herrero, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

A MIS ORDENES EN LA 1.ª REGION MILITAR

Agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14

Capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gonzalo Muñelo Alarcón, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa número 14.
 Otro, D. José Hernández Ferrero, del mismo.

DISPONIBLE EN LA 1.ª REGION MILITAR

Agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14

Teniente auxiliar de Caballería don Longinos Gómez de las Heras, del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

Otro, D. Juan Carretero Padilla, del mismo.

Otro, D. José Fuentes Payo, del mismo.

Otro, D. Manuel Pericet López, de disponible y en comisión en el mismo.

Madrid, 4 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indica el personal de la 6.ª Región Militar que a continuación se relaciona.

DISPONIBLE EN LA 6.ª REGION MILITAR

Plaza de Burgos

Capitán auxiliar de Caballería don Abilio Bahut Martínez, de la Caja de Recluta núm. 48.

Plaza de Pamplona y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 63

Teniente auxiliar de Caballería don José Ganuza Anein, disponible y en comisión en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Madrid, 3 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de diciembre de 1965, el capitán de complemento de Caballería don Santiago Sanguino Martínez, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Alcalá de Henares, Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero de la Orden de 28 de julio de 1964 (D. O. núm. 168), se le concede el cambio de residencia a la Capitania General de Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, en

la misma situación en que se encuentra, al brigada de Artillería D. Antonio de León Alvarado, en situación de disponible en la plaza de El Aaiún (Africa Occidental Española).

Madrid, 1 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero de la Orden de 28 de julio de 1964 (D. O. núm. 168), se le concede el cambio de residencia a la 1.ª Región Militar, plaza de Herruela (Cáceres), en la misma situación en que se encuentra, al sargento de Artillería D. Saturnino Holguera Rivero, en situación de disponible en el Norte de Africa, plaza de Mellilla.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Asimilaciones

De conformidad con lo prevenido en la Orden de 29 de octubre de 1964 (D. O. núm. 246), y por reunir las condiciones señaladas en la misma, se concede la asimilación a sargento, con la antigüedad de 9 de noviembre de 1965 y efectos económicos a partir de 1 de diciembre de 1965, al cabo de Banda de Artillería Dionisio González García, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista mecánico ajustador de armas D. Miguel Barreiro Barragán, de la Dirección General de la Guardia Civil, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, D. Fernando Castillo Jerru, del Parque de Artillería de Ceuta, hasta los sesenta y tres años.

Sargento primero especialista ajustador de armas D. José Cuéllar Porcel, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, hasta los cincuenta y nueve años.

Subteniente especialista mecánico ajustador de armas D. Juan Cruz Alvarez, del Polígono de Experiencias de Castilla, hasta los cincuenta y nueve años.

Sargento primero especialista mecánico ajustador de armas D. Manuel Barreiro Moure, del Regimiento de

Infantería San Fernando núm. 11, hasta los cincuenta y siete años.

Subteniente especialista guarnecedor don Teófilo de Andrés Rubio, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca, hasta los sesenta y dos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de diciembre de 1965, el subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista don Pedro Rico Ballesteros, con destino en el Regimiento de Artillería número 25, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de diciembre de 1965, el subteniente especialista mecánico ajustador de armas D. Domingo Ruiz Ruiz, con destino en la Escuela de Estado Mayor, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista mecánico ajustador de armas con antigüedad de 2 de diciembre de 1965, al sargento primero especialista mecánico ajustador de armas, D. Manuel Muñoz Alvarez, del Regimiento Mixto de Artillería número 3, continuando en su actual destino.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Reorganización

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E. - Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Es-

tado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal del Ejército del Norte de África que a continuación se relaciona.

**DISPONIBLE EN EL NORTE
DE AFRICA**

Plaza de Melilla y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10

Subteniente especialista guarnecedor D. Cayetano Clares Jurado, del Regimiento de Artillería núm. 32.
Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal del Ejército del Norte de África que a continuación se relaciona.

**DISPONIBLE EN EL NORTE
DE AFRICA**

Plaza de Ceuta

Subteniente especialista guarnecedor D. Enrique Chacón Mesa, del Regimiento de Artillería núm. 30.
Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central, del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal del Ejército del Norte de África que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Auxiliar de Taller (montador) don Manuel Molina Alvarez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Como continuación a la Orden de 21 de septiembre de 1965 (D. O. número 216), y acreditadas las condiciones físicas necesarias para destinado, con carácter forzoso, al Regimiento de Artillería núm. 29, el sargento de complemento de Artillería don Alfonso Martín García, del Distrito de Salamanca, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo para cumplir su servicio militar du-

rante los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción), D. Manuel Miquel Servert, de la Junta Central de Acuartelamiento, al comandante de Ingenieros, Escala complementaria, D. Julián Gómez Gómez, que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



**INGENIEROS DE ARMA-
MENTO Y CONSTRUCCION**

Mandos

Para cubrir la vacante de jefe de la Comandancia Central de Obras anunciada en turno de libre elección por Orden de 21 de octubre de 1965 (D. O. núm. 241), he designado al coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. Ramón Lucini Bayod, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras de este Ministerio.

Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 12 de noviembre de 1965 (D. O. núm. 259), existente en la Comandancia de Obras de Canarias, provincia de Ifni (Sidi-Ifni), y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), pasa destinado con carácter forzoso el capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Carlos Barón Maldonado, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), viniendo obligado a ocupar dicho destino durante dos años y efectuando su incorporación con toda urgencia.

Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Reorganización

Ayudantes. - Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situaciones que se indica el personal de la 8.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

**A MIS ORDENES EN LA 8.ª REGION
MILITAR.**

Plaza de La Coruña

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad D. Dositeo Suárez Díaz, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» número 81.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Emilio Ceide Buján, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Galicia» número 81.

Alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antonio Tardajos Villarrubia, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

Otro, D. Jesús Somoza Vázquez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

*Plaza de El Ferrol del Caudillo
(La Coruña)*

Alferez auxiliar de Armamento y Material D. Enrique Sánchez Otero, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Plaza de Lugo

Alferez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Javier Azuara Lamata, del Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13.

Plaza de Pontevedra

Alferez auxiliar de Armamento y Material D. Vicente Cabañas Irlas, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

Plaza de Vigo (Pontevedra)

Alferez auxiliar de Armamento y Material D. Jesús Pérez Vázquez, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

Plaza de Pontevedra y agregado a la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Alferez auxiliar de Armamento y Material D. Enrique Canosa Caridad, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

Otro, D. José Garrido Cañete, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Galicia» número 81.

Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indica el personal de la 9.ª Región Militar que a continuación se relaciona.

A MIS ORDENES EN LA 9.ª REGION MILITAR

Plaza de Granada

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antonio Pérez Gutiérrez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Manuel Oro Aranda, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Otro, D. Gregorio Romero Espín, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

Otro, D. Angel Méndez Cimarras, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Madrid, 7 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Destinos

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar, anunciada por Orden de 16 de octubre de 1965 (D. O. núm. 239), he designado al teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. Santiago Tárrago Pérez, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 3 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir vacante de capitán de Intendencia de la Escala activa, existente en la Colonia Infantil «General Varela» de Quintana del Puente (Palencia), anunciada de libre elección por Orden de 7 de octubre de 1965 (D. O. núm. 237), he designado al capitán de Intendencia (E. A.) D. Francisco Matarredona Sala, del Centro Técnico de Intendencia.

Madrid, 4 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Per existir vacante y haber superado el curso extraordinario de ap-

titud para ingreso en la Escala auxiliar y reunidas las demás condiciones exigidas, se promueve al empleo de teniente auxiliar de Intendencia, al subteniente del citado Cuerpo don Joaquín Sánchez Pérez, del Grupo de Intendencia del Sahara, escalafonándose a continuación de D. Manuel Losada Miéigo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 9 de marzo de 1962, y quedando en la situación de disponible en Canarias, plaza del Aaiún.

Madrid, 3 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Concursos

Segunda convocatoria.

Dos vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla fija, existentes en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de estas vacantes.

No podrán solicitarlas aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir estos destinos durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Teresa Martín Lucas, al teniente de la Guardia Civil D. Pedro Rosado Ruiz, con destino en la 136 Comandancia.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan a prestar sus servicios a la Agrupación de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Civil, con el carácter de voluntarios, los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, debiendo causar alta para el servicio y efectos administrativos en las Unidades que se señalan.

COMO MOTORISTAS

Brigada

Don José Sáenz Larrauri, del Subsector de Palma de Mallorca, al de Vitoria, afecto al 43 Tercio.

Sargentos

Don Joaquín Grimalt Brulles, de la 234 Comandancia, al Subsector de Palma de Mallorca, afecto al 44 Tercio.

Don Antonio Garrido González, de la 337 Comandancia, al Subsector de Las Palmas de Gran Canaria, afecto al 12 Tercio.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Edades

Vista la instancia promovida por el guardia segundo de la Guardia Civil José Peña Jiménez, con destino en el 38 Tercio, solicitando le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 10 de mayo de 1917, que consta en su documentación militar por la de 11 de agosto de 1916; comprobado documentalmente tal error, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («Colección Legislativa» núm. 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 del mes actual, el capitán de complemento de la Guardia Civil D. Agustín Miguel Jurado, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles y con residencia en Bilbao, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de diciembre de 1965.

MENÉNDEZ

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE VALLADOLID

Hasta las doce horas del día 22 del actual se admiten ofertas de artículos frescos para las necesidades de este Establecimiento durante el mes de enero próximo.

Informes, en la Administración.

Valladolid, 4 de diciembre de 1965.

Núm. 993

P. 1-1

en cuadruplicado ejemplar, y en sobre aparte la documentación exigida en los pliegos de condiciones y la fianza provisional.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales. Sevilla, 7 de diciembre de 1965.

Núm. 994

P. 1-1

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento sacando a subasta una finca

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Antigua Batería de La Caleta», sita en Ibiza.

El acto se celebrará en la antesala de la Biblioteca Regional de la Capitanía General de Baleares, a las diez horas del día 18 de enero de 1966, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis millones ochocientos ochenta mil trescientas ocho pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y Comandancia Militar de Ibiza, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la mesa o acreditar previamente haber depositado el 20 por 100 de la

cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma de Mallorca, 6 de diciembre de 1965.

Núm. 992

P. 1-1

DEPOSITO DE RECRÍA Y DOMA DE ECIJA

Anuncio

Se anuncia la venta por gestión directa de 120 borregos, con peso aproximado de 18 kilos cada uno; las ofertas, en sobre cerrado, se dirigirán al señor Coronel jefe de este Depósito, las que serán admitidas hasta las doce horas del día 3 del próximo mes de enero; el precio que se ofrezca no podrá ser inferior a 35 pesetas por cada kilogramo en vivo; los pliegos de condiciones económico-legales y las normas correspondientes que han de regir para esta venta se encuentran en la oficina de Pagaduría de dicho Establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, donde pueden ser examinados.

Los gastos de anuncio son por cuenta del adjudicatario, y los pliegos vendrán reintegrados con póliza de tres pesetas.

Ecija, 4 de diciembre de 1965.

Núm. 991

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 2.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 31/65-A

Hasta las once horas (11) del día 14 del actual mes de diciembre se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, planta baja de la Capitanía General de esta Región (plaza de España), para la adquisición por contratación directa con promoción de ofertas de lo siguiente, con destino a la Panadería Militar de Sevilla.

Un horno «Thermocar», por un total de 1.018.700 pesetas.

Un grupo moto-bomba, por un total de 28.000 pesetas.

Un descalcificador de agua, por un total de 7.000 pesetas.

Pliego de bases técnico-legales en dicha Secretaría, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles.

Las ofertas se harán por la totalidad de lo anunciado; se entregarán

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISO



Papeleta de Petición de Destino

Se hallan a la venta en este DIARIO OFICIAL impresos de Papeletas de Petición de Destino, al precio de 1,00 pesetas ejemplar.

Los pedidos serán enviados en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION